TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2021 PARA EL "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION - ID Nº 389216

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	GUIDO ENRIQUE CABALLERO		STAR COMPANY DE CYNTHIA HUESPE	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**	PRESENTA		PRESENTA	
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	PRESENTA		PRESENTA	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.(**)	PRESENTA		PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA		NO PRESENTA	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA		PRESENTA	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA		PRESENTA	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA		PRESENTA	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA SIPE		PRESENTA	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA SIPE		PRESENTA SIPE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Oferentes en Consorcio.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. Luis Chiuzzolo
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTIÓN INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2021 PARA EL "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION - ID Nº 389216

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	GUIDO ENRIQUE CABALLERO		STAR COMPANY DE CYNTHIA HUESPE	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Los oferentes, deberán tener una experiencia de por lo menos de 3 (tres) años, con entidades públicas y/o privadas, en la prestación del servicio de lavado de vehículos, para el efecto deberán tener en cuenta los años 2018, 2019 y 2020. Presentar copias simples de contrato y/o facturación suscritos entre instituciones públicas y/o privadas por lo menos 1 (uno) por cada año, correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020.-	PRESENTA AÑO 2019-2020 NO PRESENTA AÑO 2018		NO PRESENTA	
Contar con referencias satisfactorias de clientes acerca del servicio de lavado de vehículos en Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). Presentar 3 (tres) referencias satisfactorias de clientes acerca del servicio de lavado de vehículos en Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), pudiendo las mismas ser de cualquiera de los años mencionados, aclarando que la Convocante podrá verificar toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tenida en cuenta antes de decidir la adjudicación.	PRESENTA 2/3 REFERENCIAS SATISFACTORIAS		NO PRESENTA	
En el caso de Empresas Consorciadas, dicho requerimiento se acreditará con la suma directa de los años de experiencia de las firmas componentes del consorcio. Igualmente, deberán presentar 1 (un) contrato y/o Facturaciones por cada año relacionados al servicio de lavado de vehículos, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 con entidades públicas y/o privadas, además, deberán Presentar 1 (una) referencia satisfactoria por cada año de clientes referente al servicio objeto del presente llamado con Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), aclarando que la Convocante podrá verificar toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tenida en cuenta antes de decidir la adjudicación.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR EN FORMA DE DECLARACIÓN JURADA QUE CUENTA CON: - Un Elevador Hidráulico para lavado de chasis; - Una Bomba de agua; - Una Fosa; - Una aspiradora; - Un Equipo de engrase; - Una Manguera a presión; - Estacionamiento de vehículos; - Un encargado y dos operarios como mínimo	FALTA DDJJ DE UN ENCARGADO Y 2 OPERARIOS		PRESENTA	
Presentar en carácter de Declaración Jurada la ubicación exacta de las instalaciones; estas deben encontrarse dentro de los límites establecidos en el apartado anterior. A fin de verificar la información suministrada por el oferente, el Fondo Ganadero utilizará el software googlearth.	PRESENTA		PRESENTA	
Declaración Jurada de que serán de entera responsabilidad del Proveedor todos los daños causados a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Contratante.	PRESENTA		PRESENTA	
*Deberá estar habilitado para operar como lavadero. *Evaluación de impacto ambiental, conforme al Artículo 7º de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (Vigente). Presentar Licencias, Certificaciones y Habilitaciones solicitadas.	PRESENTA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL NO PRESENTA PARA OPERAR COMO LAVADERO		PRESENTA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL NO PRESENTA PARA OPERAR COMO LAVADERO	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión Institucional
Responsable UOC
Fondo Ganadero